Salta, 7 de marzo de 2017 EXP-EXA Nº 8.258/2013

RESD-EXA Nº 037/2017

VISTO el fallecimiento, de la Lic. María Cristina Preti de Guzmán, quien fuera docente de esta Unidad Académica, ocurrido en el día de la fecha en Italia, y

CONSIDERANDO:

Oue las Autoridades. Docentes y el Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, adhieren al duelo provocado por tan penoso suceso, haciendo llegar a su familia el más profundo pésame.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

por el fallecimiento de la ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado Lic. María Cristina Preti de Guzmán, distinguida Profesora y Ex Vicedecana de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Transmitir a toda su familia las más sentidas condolencias.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber v remitase copia de la presente a: Flia. Preti-Guzmán. Cumplido, resérvese.-

HAF smv amc

> MARIA RITA MARTEARENA SBÉRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISA.